

Vocales:

Ilustrísimo señor don José Manuel Rozas Díaz, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local del Gobierno Civil de la provincia de Lugo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Doña Ángela María López Lage, Jefe de Sección de dicho Gobierno Civil.

Don Ricardo Díez Iglesias, como representante del Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Lugo.

Suplente: Don Luis Freire Cabanas, Ayudante Técnico Sanitario.

Don Jesús Otero Costas, Doctor Profesor agregado de Fisiología general y especial, del Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don Carlos Acuña Castroviejo, Profesor agregado de Fisiología.

Don Constantino Sieira Bustelo, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo.

Don Alberto Sánchez Trallero, Director del Hospital Provincial de San José.

Secretario: Don José Luis Núñez Bolaño, Técnico Administrativo de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo.

Suplente: Don Juan José Gasalla López, Técnico Administrativo de la plantilla provincial.

Se señala el día 20 de noviembre próximo, a las trece horas, en el salón de sesiones de esta excelentísima Diputación Provincial, para proceder a constituir el referido Tribunal, haciéndose público el mismo en el «Boletín Oficial» de esta provincia de acuerdo con el artículo 6.1 del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1978, cuyo anuncio servirá de citación a los integrantes de dicho Tribunal, sin perjuicio de la notificación individual procedente.

En el acto de constitución del Tribunal se acordará por éste la fecha, hora y lugar en que se efectuará el sorteo que determina el orden de actuación de los opositores, así como la fecha de comienzo de las pruebas selectivas, en cumplimiento de las bases de la convocatoria.

Lugo, 23 de octubre de 1980.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—6.968-A.

24412

RESOLUCION de 23 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Alcoy referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

A los efectos prevenidos en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General y las que se puedan producir hasta la fecha del comienzo de los ejercicios de la oposición:

Aspirantes admitidos

Número

- 1 Doña María del Carmen Cantó Garrigós.
- 2 Don Angelino Segú Sempere.
- 3 Doña María del Carmen Payá Sebastián.
- 4 Don Francisco José Doménech Lorente.
- 5 Doña María del Pilar Cremades Mayor.
- 6 Don Jorge Company Company.
- 7 Don Jorge Santonja Solbes.
- 8 Don Francisco Ramirez Arroyo.
- 9 Don Virgilio Francisco Tomás Valor.
- 10 Don Antonio Enrique Jordá Peidro.
- 11 Don Vicente Vicedo Torregrosa.
- 12 Doña María Milagros Gordejuela Botella.
- 13 Doña Rosa María Cremades Mayor.
- 14 Don José Soler Santotomás.
- 15 Doña Teresa María Satorre Palomera.
- 16 Doña Esther Vizcarra Fortuny.
- 17 Doña Julia María Miró Beníte.
- 18 Don Josep García i Sanchiz.
- 19 Doña Rosa Aracil Carbonell.
- 20 Doña María Amparo Blanes Miró.
- 21 Don Juan Lluch García.
- 22 Doña Carmen Casimira Gisbert Cantó.
- 23 Don Vicente Vicedo García.
- 24 Doña Francisca Sánchez González.
- 25 Doña María José Corbí Pérez.
- 26 Doña María Angeles Vilaplana Agulló.
- 27 Doña Inmaculada Lloréns Cerdá.
- 28 Doña Ana María Solbes Carbonell.
- 29 Doña Zaida Hernández Jordá.
- 30 Doña María del Carmen Milagro Pérez Oltra.
- 31 Doña Matilde de las Mercedes Soler Abad.
- 32 Doña María José Pastor Nebot.
- 33 Doña María del Carmen Jordá Sempere.
- 34 Doña Rosario Sanfrancisco Grau.
- 35 Don Francisco Taléns Candela.

Número

- 36 Doña María Luisa Ubeda Santonja.
- 37 Don Primitivo Fernández Moya.
- 38 Doña Ana María Soler Penalba.
- 39 Doña María Carmen Faes Díaz.
- 40 Don José Miguel Berbegal Medina.
- 41 Doña María del Pilar Pérez Monllor.
- 42 Doña Susana Plá Masía.
- 43 Doña Mercedes del Pilar Cardo Bayarri.
- 44 Don Angel Rafael Folguera Cots.
- 45 Doña María Luisa Gisbert Miralles.
- 46 Doña María Teresa Peidro Francés.
- 47 Don Enrique Jorge Conte García.
- 48 Doña María Dolores Sánchez Santos.
- 49 Doña Carolina Dolores Sanjuán Colomer.
- 50 Doña Cristina Espinós Candela.
- 51 Doña Adela Payá Osca.
- 52 Don José Sorolla Coderch.
- 53 Don Adolf Gisbert Oltra.
- 54 Don Sergio Antoli Morales.
- 55 Doña Rosalía Soler García.
- 56 Don Miguel Lloret Rumbéu.
- 57 Doña María Isabel Olcina Satorres.
- 58 Doña María Dolores Cremades Ortega.
- 59 Doña Matilde Josefa Verdú Carbonell.
- 60 Don Lorenzo Martínez Torregrosa.
- 61 Don Luis Francisco Ferré Insa.
- 62 Doña María del Carmen Llorca Ramón.
- 63 Don Gabriel Esteve Roig.
- 64 Doña Rosana Candela Jordá.
- 65 Don Joaquín Lloréns Baena.
- 66 Doña María del Carmen Gisbert Santonja.
- 67 Doña Ariadna López Bernabéu.
- 68 Doña Consuelo Jordá Belda.
- 69 Doña María Amparo Roca Moncho.
- 70 Don Joaquín Victoriano Laviña.
- 71 Don Manuel Calatayud Olcina.
- 72 Doña Margarita Balaguer Segura.
- 73 Doña Rosa María Llopis Pascual.
- 74 Doña María Consuelo Sanoguera Pérez.
- 75 Doña Inmaculada Peidro Molina.
- 76 Don Miguel Angel Narro Tudela.
- 77 Doña María José Valero García.
- 78 Don Carlos Doménech Barranca.
- 79 Don Antonio Juan Mullor Barber.
- 80 Doña María Angeles Seguí Sánchez.
- 81 Doña Amparo Espi Pérez.
- 82 Don Carlos Jordá Mayor.
- 83 Don José Francisco Juliá Espi.
- 84 Don José Joaquín Moreno Moncho.
- 85 Doña María del Carmen Aracil Monllor.
- 86 Doña María Francisca Rodríguez Solbes.
- 87 Doña Cristina Valero Blanes.
- 88 Don Mario Gomar López.
- 89 Doña Adoración Cantó Vañó.
- 90 Don Modesto Satorre Palomera.
- 91 Doña María Dolores Molina Baños.
- 92 Doña Rosario Cardona Samper.
- 93 Doña María del Carmen Corbí Enguix.
- 94 Don Jose Miguel Orts Oltra.
- 95 Doña Dolores Cerdá Belda.
- 96 Doña Concepción Almiriana Reig.
- 97 Don Juan José Vañó Micó.
- 98 Doña Carmina Payá Doménech.
- 99 Doña María Teresa Ripoll Mollá.
- 100 Don Andrés Hernández Vicedo.
- 101 Doña Silvia Gómez Blasco.
- 102 Don Carlos Ferrer Domínguez.
- 103 Don José María Paredes Santonja.
- 104 Don Salvador Soler Llinares.
- 105 Don Octavio Lavirgen Bataller.
- 106 Doña Consuelo Espejo Francés.
- 107 Don Francisco Esteve Rodríguez.

Aspirantes excluidos

Por no estar en posesión del título exigido para participar en dicha oposición:

- Doña Elisa E. Olive Ponsoda.
- Doña Clara Eugenia Garrigós Lacruz.
- Don Enrique Esteve Blasco.
- Doña María del Milagro Aracil Monllor.

Por no acreditar la edad mínima exigida para participar en la expresada oposición:

- Doña María Angeles Vicedo Meliá.
- Doña Josefa Ivorra Palacios.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor de lo que dispone el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alcoy, 23 de octubre de 1980.—El Secretario accidental, Jesús González de Vena.—V.º B.º: El Alcalde, José Sanús Tormo.—15.561-E.